

EDITORIAL

Hacia una apropiación "socio-natural" de la ciencia Towards a "socio-natural" appropriation of knowledge

Julio César Arboleda¹

Redipe

1 5

Resumen

La apropiación "social" de conocimiento (ASC) podría ser más edificante si ganara connotaciones socio-naturales. No se trataría de una apropiación meramente "social" en el sentido de que sea desarrollada, con apoyo estatal o privado, por parte de las comunidades y en razón de fortalecer las condiciones de vida de estas como entidades humanas. Pensadas y asumidas las comunidades y colectivos sociales como entidades *socio-naturales*, por y para la vida interconectada, conferiría tanto a las apropiaciones de conocimiento y saber, incluidos los propios, así como a las intervenciones implicadas en estas, un carácter ético-político

que potenciase el tejido de humanos y no humanos del que hacemos parte, ese mundo de mundos, de seres biofísicos, de naturalezas, cosmovisiones, universos, espiritualidades y culturas que conforman el cuerpo pluriversal de la vida.

Palabras clave: Apropiación social de la ciencia, apropiación socio-natural, otredad, pluriverso, conciencia interónoma, vida entrelazada de humanos y no humanos.

Abstract

The "social" appropriation of knowledge (ASC) could be more edifying if it gained socio-natural connotations. It would not be a merely "social" appropriation in the sense that it is developed, with state or private support, by communities and in order to strengthen the living conditions of

¹ Director Red Iberoamericana de Pedagogía, REDIFE. <https://orcid.org/0000-0002-1572-5384> direccion@redipe.org

Grupos de Investigación: Educación, pedagogía y filosofía (Redipe); Educación y desarrollo humano (USB); Educación, formación y Conciencia (universidad Autónoma de Madrid).

these as human entities. Once communities and social groups are thought of and assumed as socio-natural entities, by and for interconnected life, it would confer both the appropriations of knowledge and knowledge, including their own, as well as as well as the interventions involved in these, an ethical-political character that enhances the fabric of humans and non-humans of which we are part, that world of worlds, of biophysical beings, of natures, worldviews, universes, spiritualities and cultures that make up the pluriversal body of life.

Keywords: Social appropriation of science, socio-natural appropriation, otherness, pluriverse, interonomous consciousness, intertwined life of humans and non-humans.

La apropiación social del conocimiento (ASC), proceso en el cual las colectividades sociales buscan aportar y fortalecer sus potenciales y capacidades para asumir algunas de sus necesidades concretas, situadas², se concentra generalmente en el dualismo socio-epistémico o la articulación de relaciones entre saber y sociedad; binarismo éste que soslaya la conexión de todo lo humano con la vida socio-natural. Somos tierra, vida entrelazada de humanidad y naturaleza; somos el otro humano y lo otro no humano que conforman ésta y a quienes nos debemos.

Nuestro punto de vista aquí es que el conocimiento ha de constituir un bien público, mejor socio-natural, el cual, en atención a las distintas formas de generarlo y aplicarlo, de circularlo y transferirlo, de usarlo y potenciarlo, ha de ponerse siempre a favor de la existencia integrada y de acuerdo con las máximas que obligan a los individuos y las sociedades a nutrirlo, iluminarlo y tejer vida con el mismo; por ello su apropiación habría de basarse en relaciones

² Es éste un "proceso intencionado que convoca a todos los actores sociales a participar de prácticas de intercambio, diálogo, análisis, reflexión y negociación, las cuales permiten la comprensión y transformación de sus contextos" (Ministerio de Educación de Colombia, 2021).

indisolubles entre saber, sociedad y naturaleza. Esta relacionalidad original, desarrollada a la luz de la ética de los *intervínculos*³, en la que la oposición se traduce en reciprocidad y complemento, en una oportunidad para ahondar o restablecer vínculos, fluir con la vida, es lo que permitiría que las relaciones, incluidas las de producción de - y - con - el - saber, se blindaran frente a la voluntad de dominio y poder, frente al egotismo interior y exterior a cada ser humano.

El ego es quizás el mayor enemigo del conocimiento y el saber (científico, tecnológico, artístico, humanístico y demás), así como de los logros que se espera alcanzar con estos en el ámbito social y de la vida en complexus. Permeadas por el egotismo las apropiaciones de conocimiento y la circulación de este, lo ponen de espaldas a la evolución de la vida común y a merced de los intereses particulares, sean estos de algunos miembros de la colectividad participante, o de los agentes externos de la institucionalidad pública o privada con los cuales esta negocia, y quienes generalmente imponen sus condiciones, bajo las cuales tienen mayor validez el conocimiento y la apropiación que lo asumen como una mercancía -- "sin reflexionar acerca del conocimiento, lo que éste significa, las maneras de apropiarlo, sus sentidos y posibles usos sociales"-, privilegiando por ejemplo aquellos saberes y apropiaciones "que contribuyan a ganar visibilidad en los ranking, índices de productividad, patentes o producción de nuevo conocimiento en revistas indexadas y editoriales de alto nivel" (Gutiérrez, A. y otros, 2018).

³ *Tal ética tiene a la vida como criterio de verdad, pues la verdad se ilumina con los actos por la vida, y se disipa con la actitud egótica. Para decirlo con Dussel (2001), "la verdad no se fundaría solamente en los juicios de valor (abstractos) sino en los juicios descriptivos, de hecho", empíricos, prácticos, que constituyen la realidad objetiva inherente a la vida humana. La objetivación de la realidad es del horizonte de nuestras apuestas y actos por la vida humana y no humana. De modo que la apropiación edificante de conocimiento pierde brillo al margen de la ética de la vida entrelazada; igual la vida humana: cuando se desteje a sí misma bajo los impetus de las fuerzas interiores del ego y de la mismidad o fuerzas exteriores que constriñen a los sujetos.*

Esta forma de potenciar, usar y abusar del saber, y también del ser, transgrede no solo las máximas del tejido de la vida sino además los mínimos de la democracia participativa por los cuales el conocimiento representa un bien común, al que se pueda acceder sin condiciones, y que ha de circular en la sociedad al margen de los cálculos, nunca por encima de los derechos humanos, sin descuidar y agredir la vida humana (y socio-natural): invisibilizar o debilitar el vínculo humano, y del humano con lo no humano en cualquier relación social, afecta a la existencia humana e interconectada.

Hechos de esta naturaleza, en donde la vida interdependiente no es el centro de las acciones humanas, no es explícita en éstas, acentúan el ego-centramiento en la vida, el imperio del yo sobre el otro y lo otro del plexo vital, abortando las posibilidades de la ética heterónoma y de la ética de la vida interconectada que obligan a responder del vulnerable, a disolver el yo (Levinas) para vivir la otredad con acogimiento y responsabilidad socio-natural, para ser-en-el-mundo (Heidegger), ser el otro y lo otro, poner las propias fortalezas en función del complementario tanto orgánico como inorgánico, del necesitado, del vulnerable.

Encarnar tal ética es condición para evitar la ruptura inexorable del complejo existencial que conformamos humanos y no humanos. Impide una armonización entre las unidades productivas que se juegan en la apropiación colectiva del conocimiento, y por el contrario abre las puertas a la instrumentalización de la función productiva particular, le quita a ésta posibilidades de situar el conocimiento a favor no solo de la colectividad participante, sino también de la vida interconectada, del cuerpo socio-natural, para una mejor vida en la existencia.

En el mundo del mercado el conocimiento representa un actor o factor protagónico; generalmente afirma a aquel como *mundo del mercado del conocimiento*, una pieza que tributa

a los poderes económicos sustentados en la ambición, en el incremento "despiadado" de la productividad y la riqueza, en la redistribución inequitativa de las ganancias, en la vejación de la otredad. El grueso de experiencias de apropiación social no ha podido deslocalizarse del antropocentrismo y egotismo en virtud del cual el hombre erosiona el mundo humano y natural (socio-natural) del cual hemos de ser hilos proximales, acogientes del otro necesitado, del otro humano y de lo otro no humano a los que hemos victimizado en razón al predominio de los intereses particulares sobre los comunes.

En este punto la "mismidad", encarnada en las fuerzas de poder, en la voluntad de dominio, saca distintos réditos al lograr instalar su logocentrismo y razón de mercado en tales procesos a través de diferentes mecanismos, entre muchos otros el aporte/préstamo/ inversión económica, la participación de sus delegados: agentes estatales, instituciones y corporaciones mal llamadas "sin ánimo de lucro" que, amén de otros asuntos, inciden en los acuerdos, intercambios y en la agenda a seguir.

Dicha intervención se traduce en extractivismo (no sólo epistémico), en imposición ideológica y otras formas abusivas y de seducción favorables a la reproducción del poder. En el evento en que una apropiación de saber permita en parte suplir algunas de las necesidades de las entidades sociales participantes, lo cierto es que a merced de la razón de consumo y de poder, es decir sin *conciencia edificante* o *conciencia de vida ampliada*, finalmente tal proceso acrecienta el deterioro de vida de estas y en consecuencia la del cuerpo integrado del que hacemos parte.

Por tal modo de conciencia se entiende aquí una vivencia luminosa, chorros de luz interior que permiten a las personas o colectivos advertirnos y asumirnos como coexistentes responsables del complejo de la vida, ser-en -el -mundo; un bien sin el cual no crecemos como seres con grandeza planetaria, es decir con la fuerza y luz

propia que nos pone en alerta frente proyectos o movimientos agregantes, cooptativos y erosivos, y proceder con sentido de otredad, de dependencia al otro y lo otro, y con sentimiento de alteridad.

La inflación del *yo* representa la ausencia de conciencia de vida, valga precisar de sí, de otredad y de alteridad ética: a mayor ego, mayor instrumentalización del saber, de sus apropiaciones, mayor inhibición del ser. Entre más hilos se aíslen, más débil será el tejido que los comprende; entre más se "ensimismen" las relaciones en el entorno socio-humano (entre más pese el *yo*), entre menos proximales o acogientes seamos del otro y de lo otro, más se expone el cordón socio natural de la vida.

Ante este panorama el complejo vital impondría superar la categoría ASC, y transitar una apropiación comprensiva y presencial de la ciencia, la tecnología, y en general, del conocimiento y el saber. El resorte comprensivo de tal apropiación se traduciría en conciencia de mundo extendido, entrelazado y no solo propio o humano, y de conciencia de apropiación edificante y no yoica o egótica, una apropiación presencial que no se resista al mundo exterior ni al cuerpo de cuerpos que nos cobija, que no se aisle y anquilose en la mera reivindicación de identidades, ideas e intereses singulares por encima de las otredades; sino una apropiación que decante como obra de vida socio-natural, que tribute a los territorios con sus intereses y potenciales biofísicos, cognitivos y espirituales, y desde estos a otras colectividades, y por extensión, al complejo de la vida interdependiente de humanos y no humanos.

No todas las comunidades y colectivos responden adecuadamente a las máximas de la vida socio-natural que nos demanda ser proximales, acogientes y compasivos con el otro y lo otro de los cuales dependemos; no se trata sólo de reivindicar "mi" derecho a existir y vibrar en la existencia, sino el derecho de

todos los coexistentes a habitar con dignidad la gran morada, la casa común, si se prefiere a la luz de una justicia socio-natural que implique obligaciones para con los coexistentes humanos y no humanos, "una justicia compasiva hacia las personas, los animales y las cosas" (Bilveny, 2015).

Este asunto precisa entonces poner en el núcleo de los procesos de apropiación de conocimiento y saber, en todas las áreas y campos, la formación de conciencia de vida interrelacionada, y por tanto, de ser cada vez menos dependientes del ego propio (del "mismo") y externo (de la "mismidad"), y más consecuentes con la coexistencialidad (el otro y lo otro); una conciencia cada vez más amplia, más comprensiva y edificante, que se traduzca en discurso en acción, en discurso genuinamente edificante.

En esta dirección, las contradicciones, tensiones y debates inherentes a la ASC ponen de manifiesto la necesidad de pasar de una apropiación "social" de la ciencia y el saber, hacia una apropiación "socionatural" (ASnC), equilibrada, conciente y edificante, que responda, como se ha mencionado, a los mínimos del complejo pluriversal que cohabitamos⁴. Prima superar una apropiación social aún "ensimismada" y cooptada a semejanza de los intereses de poder, ir más allá de las apropiaciones ceñidas a los patrones del régimen antropocéntrico de competencias, por el cual se propician escenarios para *aprender* (a construir y usar el conocimiento en el marco de las formas de relación social predominantes)

⁴ *La apropiación es un proceso que varía de acuerdo al contexto histórico, económico, político y cultural, entre otros. Para Davila R.P. (2020), la variabilidad de los significados que se le asignan al término apropiación suelen estar determinados por el ámbito, disciplina y perspectiva desde donde se utiliza la expresión.*

más que para *educar en la conciencia*⁵; en dicho ámbito se reduce el conocimiento a un negocio, a un bien económico (y también ideológico) por el cual se robustece el orden hegemónico.

Una apropiación genuinamente edificante no descansa en la moral del mercado y la ética de la rentabilidad de acuerdo con las lógicas tecnocráticas y consumistas inherentes a los organismos multilaterales que obligan a los sujetos sociales, instituciones y demás colectividades a sortear las apropiaciones fente a los intereses de poder -- que como se sabe capitalizan el conocimiento generado por las poblaciones ancestrales, campesinas, negras y demás grupos sociales, "apropian" los potenciales de la gente y de la naturaleza, soslayan los contextos, singularidades e intereses de la comunidad participante --, sino en el fortalecimiento de la conciencia plena, comprensiva, crítica, generativa, compasiva, de otredad y alteridad; precisa de una conciencia de vida entrelazada, que proyecte luces a los actos de comprender y edificar con el conocimiento y los aprendizajes, con las comprensiones y adquisiciones.

Urge sobreponerse a un régimen que saca provecho de procesos de construcción, generación, intercambio y uso en contexto de saberes y conocimientos, de valores y actitudes, en el horizonte de las dinámicas del tipo de sociedad imperante y en las disputas por la riqueza y la sobrevivencia; apremia desarrollar como alternativa una apropiación "socionatural", más conciente, menos vulnerable al ego, a la

⁵ En las producciones sobre educación y pedagogía trato este asunto, el hecho de que nuestra educación se centra en los aprendizajes, siguiendo los patrones universales de procesamiento de información que provoquen nuevos conocimientos, aplicación y uso en contexto. La promesa es que quien sobresalga en esta dinámica alcanzará mejores formas de vida respecto a quienes no tengan acceso para competir por lograr estos equipajes. Centrada en esta soberbia la educación no podrá cumplir su finalidad sustantiva de generar oportunidades y capacidades para formar seres con grandeza para vivir ótricamente, cultivando al otro y lo otro; vive desorientada al no poder educar en la conciencia de vida, por la que los aprendizajes serían más luminosos y edificantes deviniendo como obra de vida.

ambición, al oportunismo, por la cual la ciencia y el saber respondan a su sentido evolutivo: tejer vida. Una apropiación en la que no prime más la competencia que la conciencia comprensiva y la responsabilidad co-existencial.

Participar en una apropiación sensible, corporal, presencial y evolutiva como ésta le confiere significado pleno a tal proceso, así como a las prácticas sociales y a las diversas formas y relaciones de producción asociadas a estas; y por supuesto a la educación como una de tales las prácticas. Localizadas en apropiaciones egocentradadas, extravían a una y otras respecto a sus finalidades originales.

Nuestras instituciones educativas, científicas y demás, así como las mismas colectividades participantes en los procesos de apropiación, se desorientan de su *ser* cuando se impone la ética universal (humana y egótica) basada en la reivindicación de lo propio, de la autonomía, de la razón, de la individualidad, es decir del "mismo", descuidando la ética de la vida integrada en la que gravita o pesa más que "el mismo" "el otro", el sentimiento de alteridad para poner lo mejor de sí a favor del otro y lo otro, acogiendo a los coexistentes humanos y no humanos de la casa común.

Podríamos abogar por una apropiación "interónoma" de la ciencia y el saber (AIC), por la cual las comunidades y colectivos, los miembros de los territorios vigoricen y usen sus saberes y comprensiones en modo *conciencia edificante*, abriéndolos a la vida entrelazada, por y para el plexo existencial humano y natural. Es interónoma si los sujetos singulares y colectivos construyen potencial para depender menos de sus intereses particulares y fuerzas interiores del ego (del "mismo"), así como de las fuerzas exteriores de la *mismidad*, de las tecnologías de poder que impactan su ser, su saber, su cultura, sus creencias, acciones y decisiones, y al unísono ganan grandeza para supeditarse al otro, para apropiarse y usar sus adquisiciones

epistémicas, culturales, ideológicas, políticas y axiológicas, y disponerlos al servicio del otro, de los más necesitados en materia de acogimiento, en función de la otredad de humanos y no humanos.

A modo conclusión, la apropiación interónoma o socio-natural de conocimiento (ASnC) constituye un modo *otro* de asumir aquella. No se trata de una apropiación para hacer del conocimiento un recurso de propiedad privada de un sujeto, grupo o sector social, sino un bien para fortalecer el tejido de la vida, en la senda de armonizar, hasta donde sea posible, lo individual con lo social y la vida común, en los términos descritos a lo largo de esta reflexión. Convoca a desarrollar procesos de concienciación que permitan interpelar las nociones que priman en dicha práctica, y de resemantización de la misma a la luz del imperativo de generar y consolidar vínculos entre humanos y de estos con la naturaleza y el complejo de la vida⁶.

La apropiación de conocimiento es, de este modo, un proceso que asumido con conciencia edificante permitiría a las comunidades participar, además, en la construcción de paz con la naturaleza y la vida entretrejida. Para ello se requiere promover, en palabras de Escobar, A. (2000) un «pensamiento otro (de frontera)», un «conocimiento otro» –y otro mundo», ganar madurez para asumir –en clave transmoderna– la tensión entre diferenciación y articulación, que permita habitar, no la particularidad, sino la multiplicidad y la dependencia mutua, robusteciendo las propias fortalezas con lo más generoso del otro “mismo” (de la modernidad eurocentrada, del capitalismo cognitivo y depredador, del adversario o verdugo

deslocalizado de su ser interior), y también para dejar de ser “el mismo”, limpiarse de mismidad erosiva, y ser el otro y lo otro del lazo de la vida.

Precisa de prácticas formativas concienenciales, orientadas desde y por fuera de institución escolar, por las que se formen subjetividades interónomas, seres por y para la vida. Podría decirse que los procesos de apropiación de esta naturaleza decantan como praxis formativas que enriquecen la interonomía, la condición de grandeza socio-natural.

Referencias bibliográficas

- Arboleda C, T. (2017). *Hacia la medición del impacto de las prácticas de apropiación social de la ciencia y la tecnología: propuesta de una batería de indicadores*. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 24 (1), 145-164.
- Bilveny, N. (2015). *Justicia compasiva. La justicia como cuidado de la existencia*.
- Davila R.P, (2020). *Apropiación social del conocimiento científico y tecnológico. Un legado de sentidos*. Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, vol. 12, núm. 22, pp. 127-147.
- Dussel, E. (2001). *La vida como criterio de verdad*. *Revista Devenires*, No. 4. México.
- Escobar, A. (2003). «Mundos y conocimientos de otro modo». *El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano*. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.1: 51-86
- Gutiérrez, A.L y otros (2018). *Apropiación social de conocimiento: tensiones y posibilidades*. *Revista Trabajo Social* Nos. 26 y 27, pp. 113-132

⁶ *Un llamado a despertar, a desarrollar conciencia comprensiva frente a las tecnologías de seducción y reproducción de la mismidad, o frente a los eventos de comprensión de fenómenos, discursos y otros asuntos, es el caso particular que tratan Arboleda C, T y otros (2017): En las políticas generales de ciencia y tecnología, los problemas relativos a la comunicación tienen un uso retórico cargado de buenas intenciones con pocos mecanismos para materializarlas, y en las acciones priman aquéllas encaminadas a vender la ciencia de manera acrítica”.*

Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación
(2021). *Política Pública de Apropiación
Social del Conocimiento en el marco de
la Ctel. Bogotá. Pg 49.*

Neüman, M. I. Y otros (2019). *Indicadores
para medir apropiación social de las
TIC desde el pensamiento decolonial.*
Razón y palabra, Quito, Vol. 22, no. 103.